



Solicitud del Programa de Capitalización de Moras

Descripción

El Programa de Capitalización de Moras puede ayudar a reducir su deuda por manutención de menores hasta un mínimo de \$500. No tendría que presentarse ante un tribunal como parte de este programa.

A partir de diciembre de 2014, el Programa de Capitalización de Moras ha ayudado a casi 3,000 padres sin tutela a reducir la deuda por manutención de menores que adeudan al gobierno. Más de 900 padres sin tutela que participaron en la capitalización de moras ahora ya pagaron toda su deuda por manutención de menores al Departamento de Servicios Sociales (Department of Social Services, DSS).

La participación en el Programa de Capitalización de Moras no afecta ninguna manutención de menores adeudada al padre con la tutela ni a otros Departamentos de Servicios Sociales fuera de la Ciudad de Nueva York.

¿Yo califico?

Puede presentar la solicitud para el Programa de Capitalización de Moras si tiene una deuda de manutención de menores con el Departamento de Servicios Sociales (DSS) de la Ciudad de Nueva York. Su deuda con el DSS debió acumularse mientras que sus hijos recibían asistencia pública y mientras que sus ingresos estuvieron en o por debajo del nivel federal de pobreza.

Para saber si sus ingresos actuales o pasados pueden calificar, verifique la lista de los niveles federales de pobreza que se encuentra en la página 2 de este documento.

Tres pasos sencillos para presentar una solicitud

1. Proporcionémos la siguiente información sobre usted y su caso de manutención de menores:

Nombre: _____

Número de cuenta: _____

Número de Seguro Social: _____

Dirección: _____

Número de teléfono durante el día: _____

2. Envíenos los documentos para verificar su identidad y sus ingresos. El comprobante de sus ingresos solo debe demostrar cuánto generó durante el período en que vivió por debajo del nivel de pobreza.

Para demostrar su **identidad**, envíenos una fotocopia de:

- Identificación con fotografía actual

Para demostrar sus **ingresos** durante el período en el que vivió por debajo del nivel de pobreza, envíenos una fotocopia de todos los siguientes que apliquen a usted:

- Sus declaraciones de impuestos estatales y federales o la verificación del estatus de no contribuyente.
- El comprobante del Ingreso Suplementario de Seguridad (Supplementary Security Income, SSI), Asistencia en efectivo, Medicaid o SNAP (asistencia pública).
- Comprobante de encarcelamiento (si presenta una solicitud debido a que fue encarcelado).
- Tres comprobantes de pago más recientes (si presenta una solicitud debido a sus ingresos actuales).

3. Firme esta solicitud completa y envíela por correo, al igual que las copias de sus documentos, a:

OCSE Customer Service Unit
 PO Box 830 – Canal Street Station
 Attn: Debt-Reduction Review
 New York, NY 10013

Firma del padre sin tutela: _____ Fecha: _____

Nota: Si se acepta su solicitud, el personal del programa de manutención de menores le notificará por escrito. Entonces se le solicitará que firme un acuerdo. Solo una vez que firme ese acuerdo será uno de los participantes del programa.

Guía de resumen para Nivel Federal de Pobreza (1995 a 2015)	
Año	Nivel Federal de Pobreza para una persona
1995	7,470
1996	7,740
1997	\$7,890
1998	\$8,050
1999	\$8,240
2000	\$8,350
2001	\$8,590
2002	\$8,860
2003	\$8,890
2004	\$9,310
2005	\$9,570
2005	\$9,800
2007	\$10,210
2008	\$10,400
2009	\$10,830
2010	\$10,830
2011	\$10,890
2012	\$11,170
2013	\$11,490
2014	\$11,670
2015	\$11,770